



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 176, fecha: miércoles, 12 de Septiembre de 2018

## ADMINISTRACION DEL ESTADO

MINISTERIO DE HACIENDA

### SUBASTA PÚBLICA DE FINCAS URBANAS Y RÚSTICAS PROPIEDAD DEL ESTADO

**2657**

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara por la que se convoca pública subasta de 4 fincas urbanas y 62 fincas rústicas propiedad de la Administración General del Estado.

Se convoca pública subasta, que se celebrará el día 20 de septiembre de 2018, a las 10:30 horas, ante la Mesa que se constituirá en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara, Plaza del Jardinillo nº 1, planta baja, respecto de las fincas urbanas y rústicas en la provincia de Guadalajara, propiedad del Patrimonio del Estado, que se relacionan a continuación.

#### FINCAS URBANAS

Con carácter de PRIMERA SUBASTA:

1.- Finca clasificada como suelo de carácter industrial, parcela 5020, polígono 502, paraje Los Pajarillos, situada en el término municipal de TORIJA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2626 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2626 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1125, libro 76,



folio 202, finca 9849, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19331A502050200000SB.

Tipo de Licitación: 8.928,00 €, euros. Fianza: 446,40 €

2.- Finca clasificada como suelo de carácter industrial, parcela 5021, polígono 502, paraje Los Pajarillos, situada en el término municipal de TORIJA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7022 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7022 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1125, libro 76, folio 203, finca 9850, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19331A502050210000SY.

Tipo de Licitación: 23.875,00 €, euros. Fianza: 1.193,75 €

3.- Finca clasificada como suelo de carácter industrial, parcela 5022, polígono 502, paraje Los Pajarillos, situada en el término municipal de TORIJA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1672 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1672 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1125, libro 76, folio 204, finca 9851, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19331A502050220000SG

Tipo de Licitación: 5.685,00 €, euros. Fianza: 284,25 €

4.- Finca clasificada como suelo de carácter industrial, parcela 5023, polígono 502, paraje Los Pajarillos, situada en el término municipal de TORIJA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2330 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2329 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 1125, libro 76, folio 205, finca 9852, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19331A502050230000SQ

Tipo de Licitación: 7.918,00 €, euros. Fianza: 395,90 €

#### FINCAS RÚSTICAS

Con carácter de PRIMERA SUBASTA:

1.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 2, polígono 503, paraje Las Cañadas, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1450 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 46, finca 2371, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A503000020000EJ.

Tipo de Licitación: 75,00 €, euros. Fianza: 3,75 €

2.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1,



polígono 506, paraje Barranco Luzón, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2865 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2800 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 51, finca 2376, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A506000010000EU.

Tipo de Licitación: 493,00 €, euros. Fianza: 24,65 €

3.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 8, polígono 506, paraje Las Costeras, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1923 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2100 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 53, finca 2378, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A506000080000EQ.

Tipo de Licitación: 112,00 €, euros. Fianza: 5,60 €

4.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 9, polígono 506, paraje Las Costeras, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1554 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 54, finca 2379, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A506000090000EP.

Tipo de Licitación: 70,00 €, euros. Fianza: 3,50 €

5.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 16, polígono 509, paraje Las Arcas, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2373 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 65, finca 2390, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A509000160000EX.

Tipo de Licitación: 197,00 €, euros. Fianza: 9,85 €

6.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 18, polígono 510, paraje El Canalón, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1502



hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 70, finca 2395, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A510000180000EP.

Tipo de Licitación: 120,00 €, euros. Fianza: 6,00 €

7.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 15, polígono 511, paraje El Collado, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1523 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 73, finca 2398, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A511000150000EZ.

Tipo de Licitación: 70,00 €, euros. Fianza: 3,50 €

8.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 22, polígono 511, paraje El Collado, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2627 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 74, finca 2399, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A511000220000EA.

Tipo de Licitación: 112,00 €, euros. Fianza: 5,60 €

9.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 29, polígono 511, paraje El Collado, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3467 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3440 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 76, finca 2401, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A511000290000ET.

Tipo de Licitación: 605,00 €, euros. Fianza: 30,25 €

10.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 150, polígono 511, paraje Raso Arriba, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4493 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4100 hectáreas.



Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 79, finca 2404, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A511001500000EW.

Tipo de Licitación: 722,00 €, euros. Fianza: 36,10 €

11.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 9, polígono 512, paraje Juncal, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3234 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 85, finca 2410, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A512000090000EO.

Tipo de Licitación: 180,00 €, euros. Fianza: 9,00 €

12.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 15, polígono 513, paraje Vega Torre, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3547 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 90, finca 2415, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A513000150000ET.

Tipo de Licitación: 452,00 €, euros. Fianza: 22,60 €

13.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 53, polígono 513, paraje San Sebastián, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3692 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 95, finca 2420, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A513000530000EO.

Tipo de Licitación: 197,00 €, euros. Fianza: 9,85 €

14.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 5, polígono 514, paraje La Tejera, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,3908 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,3900 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 96, finca 2421, inscripción 1ª. Referencia catastral:



19032A514000050000EE.

Tipo de Licitación: 2.243,00 €, euros. Fianza: 112,15 €

15.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 515, paraje La Tejera, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2058 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 97, finca 2422, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A515000010000ET.

Tipo de Licitación: 107,00 €, euros. Fianza: 5,35 €

16.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 51, polígono 515, paraje El Rollo, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1441 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 102, finca 2427, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A515000510000EZ.

Tipo de Licitación: 75,00 €, euros. Fianza: 3,75 €

17.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 7, polígono 502, paraje Paso, situada en el término municipal de ANGUITA, agregado VILLAREJO DE MEDINA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3697 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 365, libro 8, folio 113, finca 696, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19037E502000070000XQ.

Tipo de Licitación: 163,00 €, euros. Fianza: 8,15 €

18.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 730, polígono 516, paraje Cerradas, situada en el término municipal de ARGECILLA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2200 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 902, libro 29, folio 7, finca 5113, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19045A516007300000BZ.

Tipo de Licitación: 198,00 €, euros. Fianza: 9,90 €

19.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 558,



polígono 509, paraje Navalvijar, situada en el término municipal de ARGECILLA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1999 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2020 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 820, libro 28, folio 246, finca 5102, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19045A509005580000BD.

Tipo de Licitación: 445,00 €, euros. Fianza: 22,25 €

20.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 613, polígono 17, paraje Carretera, situada en el término municipal de ATIENZA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0944 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0960 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sigüenza al tomo 930, libro 49, folio 1, finca 5951, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19051A017006130000PW.

Tipo de Licitación: 45,00 €, euros. Fianza: 2,25 €

21.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcelas 8 y 82, polígono 5, paraje Berral, situada en el término municipal de BERNINCHES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2533 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,2440 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 437, libro 15, folio 196, finca 2394, inscripción 1ª. Referencias catastrales: 19062A005000080000LO y 19062A0050000820000LX.

Tipo de Licitación: 853,00 €, euros. Fianza: 42,65 €

22.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 10, polígono 19, paraje Llano Abajo, situada en el término municipal de BERNINCHES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1785 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1660 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 437, libro 15, folio 178, finca 2377, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19062A019000100000LR.

Tipo de Licitación: 304,00 €, euros. Fianza: 15,20 €

23.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 27, polígono 22, paraje La Calzada, situada en el término municipal de BERNINCHES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0799 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0770 hectáreas.



Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 437, libro 15, folio 180, finca 2379, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19062A022000270000LG.

Tipo de Licitación: 159,00 €, euros. Fianza: 7,95 €

24.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 53, polígono 22, paraje Guijarrales, situada en el término municipal de BERNINCHES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,7027 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,7000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sacedón al tomo 437, libro 15, folio 182, finca 2381, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19062A022000530000LU.

Tipo de Licitación: 600,00 €, euros. Fianza: 30,00 €

25.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 129, polígono 501, paraje Olmillos, situada en el término municipal de LEDANCA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,9100 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,9100 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 871, libro 13, folio 245, finca 4798, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19190A501001290000FL.

Tipo de Licitación: 485,00 €, euros. Fianza: 24,25 €

26.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 131, polígono 501, paraje Olmillos, situada en el término municipal de LEDANCA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1910 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1910 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 871, libro 13, folio 246, finca 4799, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19190A501001310000FP.

Tipo de Licitación: 1.218,00 €, euros. Fianza: 60,90 €

27.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 178, polígono 504, paraje Noguera, situada en el término municipal de LEDANCA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0200 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 871, libro 13, folio 248, finca 4801, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19190A504001780000FW.

Tipo de Licitación: 128,00 €, euros. Fianza: 6,40 €

28.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 201,



polígono 504, paraje Noguera, situada en el término municipal de LEDANCA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0613 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0780 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 871, libro 13, folio 249, finca 4802, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19190A504002010000FI

Tipo de Licitación: 497,00 €, euros. Fianza: 24,85 €

29.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 14, polígono 507, paraje Cabezuela, situada en el término municipal de MILMARCOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 1,2569 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 1,2890 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 384, libro 14, folio 118, finca 2160, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19214A507000140000WB.

Tipo de Licitación: 1.207,00 €, euros. Fianza: 60,35 €

30.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 5, polígono 503, paraje Collado del Castillejo, situada en el término municipal de MILMARCOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,6158 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6160 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 384, libro 14, folio 121, finca 2163, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19214A503000050000WZ.

Tipo de Licitación: 354,00 €, euros. Fianza: 17,70 €

31.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 20, polígono 7, paraje Las Cañadillas, situada en el término municipal de PARDOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0200 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 405, libro 4, folio 80, finca 628, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19250A007000200000UQ.

Tipo de Licitación: 7,00 €, euros. Fianza: 0,35 €

32.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 73, polígono 5, paraje El Carrascalejo, situada en el término municipal de PARDOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0400 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0400 hectáreas.



Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 405, libro 4, folio 84, finca 632, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19250A005000730000UF.

Tipo de Licitación: 16,00 €, euros. Fianza: 0,80 €

33.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 10, polígono 2, paraje El Morroncillo, situada en el término municipal de PARDOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0200 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 405, libro 4, folio 88, finca 636, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19250A002000100000UQ.

Tipo de Licitación: 11,00 €, euros. Fianza: 0,55 €

34.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 9, polígono 1, paraje Cerrada de las Fuentes, situada en el término municipal de PARDOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0500 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 405, libro 4, folio 96, finca 644, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19250A001000090000UR.

Tipo de Licitación: 4.027,00 €, euros. Fianza: 201,35 €

35.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 5, polígono 1, paraje El Morroncillo, situada en el término municipal de PARDOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 405, libro 4, folio 97, finca 645, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19250A001000050000UF.

Tipo de Licitación: 4.850,00 €, euros. Fianza: 242,50 €

36.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 4, polígono 1, paraje El Morroncillo, situada en el término municipal de PARDOS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0250 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0250 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 405, libro 4, folio 98, finca 646, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19250A001000040000UT.

Tipo de Licitación: 13,00 €, euros. Fianza: 0,65 €

37.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 866, polígono 3, paraje San Salvador, situada en el término municipal de RENERA,



provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0200 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Pastrana al tomo 836, libro 27, folio 88, finca 4279, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19281A003008660000EE.

Tipo de Licitación: 93,00 €, euros. Fianza: 4,65 €

38.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcelas 2 y 10.002, polígono 501, paraje Santa Ana, situada en el término municipal de RIBA DE SAELICES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1867 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 55, finca 1135, inscripción 1ª. Referencias catastrales: 19283A501000020000PP y 19283A501100020000PX

Tipo de Licitación: 210,00 €, euros. Fianza: 10,50 €

39.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 100, polígono 504, paraje Los Casares, situada en el término municipal de RIBA DE SAELICES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0280 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0270 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 66, finca 1146, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19283A504001000000PK.

Tipo de Licitación: 117,00 €, euros. Fianza: 5,85 €

40.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 102, polígono 504, paraje Los Casares, situada en el término municipal de RIBA DE SAELICES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0288 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 67, finca 1147, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19283A504001020000PD.

Tipo de Licitación: 87,00 €, euros. Fianza: 4,35 €

41.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 40, polígono 506, paraje Río Vadillo, situada en el término municipal de RIBA DE SAELICES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0554 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0580 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11,



folio 73, finca 1153, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19283A506000400000PB.

Tipo de Licitación: 150,00 €, euros. Fianza: 7,50 €

42.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 31, polígono 506, paraje Hoya Cadera, situada en el término municipal de TRRID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1300 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 111, finca 950, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A506000310000KS.

Tipo de Licitación: 99,00 €, euros. Fianza: 4,95 €

43.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 38, polígono 507, paraje Cuesta del Cañizar, situada en el término municipal de TRRID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,5855 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,6200 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 113, finca 952, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A507000380000KZ.

Tipo de Licitación: 425,00 €, euros. Fianza: 21,25 €

44.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 40, polígono 507, paraje Cuesta del Cañizar, situada en el término municipal de TRRID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2000 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 114, finca 953, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A507000400000KS.

Tipo de Licitación: 152,00 €, euros. Fianza: 7,60 €

45.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 34, polígono 508, paraje Pozo Tablado, situada en el término municipal de TRRID, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,8126 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,8600 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 117, finca 956, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A508000340000KM.



Tipo de Licitación: 524,00 €, euros. Fianza: 26,20 €

46.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 21, polígono 509, paraje Cerrada del Tío Juan, situada en el término municipal de TR Aid, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1500 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 121, finca 960, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A509000210000KJ.

Tipo de Licitación: 103,00 €, euros. Fianza: 5,15 €

47.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 54, polígono 511, paraje La Cera, situada en el término municipal de TR Aid, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4000 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 130, finca 969, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A511000540000KA.

Tipo de Licitación: 213,00 €, euros. Fianza: 10,65 €

48.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 2, polígono 512, paraje Marihortueña, situada en el término municipal de TR Aid, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,4400 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,4400 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 134, finca 973, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19350A512000020000KG.

Tipo de Licitación: 235,00 €, euros. Fianza: 11,75 €

49.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcelas 42 y 10.042, polígono 515, paraje Fuente Plumar, situada en el término municipal de TR Aid, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,2100 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,2100 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 437, libro 5, folio 149, finca 988, inscripción 1ª. Referencias catastrales: 19350A515000420000KD y 19350A515100420000KW.

Tipo de Licitación: 120,00 €, euros. Fianza: 6,00 €

50.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 17,



polígono 502, paraje Vallejo, situada en el término municipal de VALDEARENAS, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,3781 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,3640 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Brihuega al tomo 886, libro 37, folio 60, finca 7007, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19359A502000170000IK

Tipo de Licitación: 824,00 €, euros. Fianza: 41,20 €

51.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 44, polígono 2, paraje Las Lomatas, situada en el término municipal de LA YUNTA, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 7,8035 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 7,7150 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 382, libro 3, folio 118, finca 580, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19402A002000440000FL.

Tipo de Licitación: 4.700,00 €, euros. Fianza: 235,00 €

Con carácter de TERCERA SUBASTA:

Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

52.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 109, polígono 505, paraje Solana del Santo, situada en el término municipal de RIBA DE SAELICES, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0648 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0620 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cifuentes al tomo 351, libro 11, folio 72, finca 1152, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19283A505001090000PX.

Tipo de Licitación: 27,46 €, euros. Fianza: 1,37 €

53.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 10, paraje Llanillo, situada en el término municipal de TIERZO, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 8,2716 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 8,0740 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 402, libro 11, folio 32, finca 1541, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19324A010000010000BX.

Tipo de Licitación: 4.070,57 €, euros. Fianza: 203,53 €

Con carácter de CUARTA SUBASTA:



Las siguientes parcelas tienen rebajado su Tipo de Licitación en un 15 % con respecto al de su inmediata anterior.

54.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 1, polígono 503, paraje Las Cañadas, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0325 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 45, finca 2370, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A503000010000EI.

Tipo de Licitación: 8,60 €, euros. Fianza: 0,43 €

55.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 15, polígono 505, paraje Pozo Mingote, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0747 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 50, finca 2375, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A505000150000EX.

Tipo de Licitación: 20,27 €, euros. Fianza: 1,01 €

56.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 20, polígono 506, paraje Valderrejas, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0502 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0500 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 170, finca 2446, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A506000200000EO

Tipo de Licitación: 14,12 €, euros. Fianza: 0,71 €

57.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 21, polígono 506, paraje Valderrejas, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0643 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 56, finca 2381, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A506000210000EK

Tipo de Licitación: 20,27 €, euros. Fianza: 1,01 €



58.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 3, polígono 512, paraje Juncal, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0731 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 83, finca 2408, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A512000030000EQ

Tipo de Licitación: 20,27 €, euros. Fianza: 1,01 €

59.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 7, polígono 512, paraje Juncal, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0834 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0800 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 84, finca 2409, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A512000070000EF

Tipo de Licitación: 58,96 €, euros. Fianza: 2,95 €

60.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 11, polígono 512, paraje Juncal, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1073 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1000 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 86, finca 2411, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A512000110000EM

Tipo de Licitación: 84,14 €, euros. Fianza: 4,21 €

61.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 6, polígono 513, paraje Hocino, situada en el término municipal de ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,0704 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,0700 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 88, finca 2413, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A513000060000EB

Tipo de Licitación: 22,72 €, euros. Fianza: 1,14 €

62.- Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, parcela 3, polígono 506, paraje Barranco Luzón, situada en el término municipal de



ALUSTANTE, provincia de Guadalajara, con una extensión superficial catastral de 0,1425 hectáreas. En el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1300 hectáreas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón al tomo 577, libro 14, folio 52, finca 2377, inscripción 1ª. Referencia catastral: 19032A506000030000EW

Tipo de Licitación: 124,67 €, euros. Fianza: 6,23 €

Esta subasta se regirá por el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Guadalajara, Plaza Jardinillo nº 1, planta primera, Guadalajara. Asimismo también se puede disponer del Pliego de Condiciones a través de la web del Ministerio de Hacienda y en la siguiente dirección de internet: <http://www.hacienda.gob.es>

Guadalajara, El Delegado de Economía y Hacienda P.S. Fdo: Manuel García Espiña